

EL GRADUADOR

Periódico político y de intereses materiales.

(Números sueltos, 10 céntimos de peseta.)

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante..... 1'50 pts. al mes
En los demás puntos 5 ▶ trimestre
Fuera de España.... 15 ▶

AVISO.

Se suplica al tenedor del conocimiento de diez bocoyes de espíritu embarcados en Hamburgo á bordo del vapor inglés *Ethelbert* capitán Smith, se presente para evitar mayores gastos en el despacho de M. Antonio Laveroni, Princesa, 14.

Con solo 51 pesetas se obtiene!!

franco de porte á la estación más próxima del ferro carril y pagando su importe al recibirlo, un magnífico reloj denikel, para bolsillo con su magnífico estuche de piel, calidad superior, sistema remontoir, marcando los días y los meses, día de la semana, horas, minutos y segundos, garantizado por un año.

Este utilísimo y caprichoso reloj, es sumamente necesario para los viajantes, comerciantes, militares, clérigos y en una palabra para todas las clases de la sociedad.

Solo por 51 pesetas!! Última novedad

Solo por 51 pesetas!! Última novedad.

Un año de garantía sobre factura. Se guian las agujas sin abrir las tapas.

Todo ello debe hacerse á la acreditada y respetable casa de M. Samper y Comp., Irun (Guipúzcoa), ó á la administración de este periódico.

Se remiten catálogos gratis á quien los pida.

FARMACIA DE SEBASTIÁ,

Princesa, 10.

Hierro dializado Bravais.

Es el más activo, el más energético y el más agradable de todos los ferruginosos; no produce constipación ni fatiga de estómago, es muy útil en el tratamiento de la anemia.

Aceite y lecanizado de la Sociedad Higiénica Farmacéutica.

Sustituye al fuego y anturas fuertes es el más activo, heróico y efectivo que puede usarse en veterinaria.

Perla anti-gastralgica.

Para la curación del dolor de estómago.

LASSALLE Y COMP. ÓPTICOS, C.^o MAYOR, 10.

Acaba de recibirse en este acreditado establecimiento un lujoso y variado surtido de Jemelos para TEATRO y MARINA de las mejores fábricas de Francia y Alemania. Barómetros, anteojos de larga vista y lo Napoleón, gafas y lentes de todas clases, estampas, cromos y molduras doradas y negras y doradas para marcos y otros muchos artículos que sería difícil enumerar.

También se arreglan y barnizan toda clase de estampas y mapas y toda clase de instrumentos concernientes á la óptica.

LASSALLE.—Mayor, 10.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En la redacción de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDE LOPEZ.

PUBLICACIONES.

Toda obra que se someta á esta publicación se anunciará gratis, publicándose en julio crítico si se juzga conveniente.

ALICANTE 11 MARZO DE 1883.

PROPOSICIÓN DEL SR. MAISONNAVE

JUICIO DE LA PRENSA.

Ayer adelantamos á nuestros lectores la noticia del razonado discurso pronunciado en el Congreso por nuestro querido amigo D. Eleuterio Maisonnave, pidiendo que se ampliase el sufragio para las próximas elecciones municipales y hoy viene ha confirmar lo que ayer dijimos casi toda la prensa liberal de Madrid.

Quisiéramos disponer de mucho espacio, para insertar todo cuanto ésta dice, altamente favorable y de hora suya para nuestro respetable amigo, que ha justificado una vez más la excelente reputación de que disfruta como orador y como hombre de administración.

Hé aquí el juicio que hacen los periódicos de la corte, de la anunciada proposición.

El Imparcial:

«Breve ha sido el discurso del señor Maisonnave apoyándola, pero interesante por extremo. Ninguna de las razones que adujo tenía réplica, ni menos podían dársele los hombres que forman el actual gobierno, para quienes en la oposición constituyeron clamorosa la extensión del sufragio.

¿Cómo explica, ni cómo sostiene el gobierno la anomalía de que tengan voto para elecciones provinciales 1.200.000 individuos y carecer de él para los municipales? ¿Cómo salva la extraña y peregrina contradicción que aparece entre la ley provincial y la municipal de que pueda ser presidente, por ejemplo, de la diputación provincial de Madrid, el que no tiene condiciones para ser concejal en el último villorrio?

¿No es la gestión de los intereses provinciales más interesante, más trascendental y de responsabilidad más grande que la de los municipales? ¿No tienen derecho los más á votar en aquellas? Pues, ¿por qué negársela en éstas?

Tales fueron los núcleos de la lógica argumentación del Sr. Maisonnave, que se adelantaba también á contestar la objeción de falta de tiempo para plantear la reforma, diciendo que el censo ya estaba hecho, y que bien podrían elegirse los interventores en el plazo que media hasta el mes de mayo en que deben hacerse las elecciones municipales.

Bien conocía el Sr. Gullen, que estaba del lado del Sr. Maisonnave toda la razón, así es que ni aun se arriesgó á combatir los razonamientos expuestos, limitándose á arguir con lo breve del plazo para las elecciones, y prometiendo que dentro de breve término traería á las Cortes la ley municipal, que habrá de ser muy liberal, eminentemente liberal, discutiéndose de no haberla presentado mas, antes

por la necesidad de estudiarla con todo detenimiento.

Era es la jugéntita disculpa que cae constantemente de los lábios del gobierno. No hace nada. Se lo apremia, y dice que es á estudiar, siempre estudiando. Llega una ocasión como la presente, y tiene un refugio en lo angustioso de los plazos. ¿Por qué no preparó anticipadamente la reforma á fin de que éstos no se le echaran encima?

¿Por qué? ¡Misterios fusionistas!

La Izquierda Dinástica, ha dicho que la proposición del Sr. Maisonnave, era tan lógica, que sin discutirla debió asentir á ella el Gobierno, pero sucedió al revés, contra lo que todos esperaban. El Gobierno quiere que los ayuntamientos sean elegidos por menor número de electo es que las diputaciones provinciales. Esto no tiene razón en qué apoyarse, ni lógica en qué fundarse, ni responde á ningún principio, pero es un deseo fusionista y como tal descabellado.

El Dia, se limita á dar cuenta que á primera hora en la sesión del Congreso, ha apoyado el Sr. Maisonnave, en un elocuente discurso, su proposición sobre extensión del derecho electoral en las próximas elecciones municipales. Ha dado respuesta al señor Maisonnave el ministro de la Gobernación, diciendo que el asunto exigía, para su estudio, algunos meses.

Según dato leído por el Sr. Maisonnave, el censo para las últimas elecciones provinciales, arroja este número de electores: 2.982.376.

El censo para las elecciones municipales próximas, arroja esta cifra: 1.963.661 electores.

Diferencia: 1.018.715 electores.

La proposición del Sr. Maisonnave ha sido desecharla por 130 votos contra 31.

El Norte, dice con sobrada razón:

«Quizá lo que menos espectación produjo, fué lo más importante de la sesión de ayer; la proposición del señor Maisonnave pidiendo, por un lado la renovación total de los Ayuntamientos, y por otro, que las elecciones de concejales, que dentro de poco han de verificarse, se hagan segun el mismo censo con que han tenido lugar las de diputados provinciales.

Aunque la proposición era de tal índole que no necesitaba defendérsela en frente de un Gobierno como el del Sr. Sagasta, la defendió su autor en un discurso de gran intención política razonada y sensata. Sólo una objeción pudiera presentarse á su justo deseo, y era la de que no había tiempo para preparar la elección segun el censo formado con arreglo á la nueva ley provincial, y aquella objeción fué al punto deshecha por el orador posibilitista, demostrando que solo es precisa una operación preliminar para la designación de interventores, no habiendo necesidad alguna de rectificación de listas ni formación de censo,

ni de ninguna de esas operaciones que embargan la atención de los funcionarios y si quieren mucho tiempo.»

El Correo, ministerial, se expresa en estos términos:

«En el Congreso, después de las preguntas, vino la proposición del señor Maisonnave sobre renovación total de los ayuntamientos y aplicación en las elecciones próximas del censo ya consignado en la ley de diputaciones provinciales;

El asunto estaba bien estudiado por su autor, y además fué tratado con mucha claridad y fuerza dialéctica; pero la declinatoria estaba indicada en el pleito, y á ella se acogió el ministro con presteza y talento.

Llegada la hora de los votos, la Cámara se puso del lado del ministro; los ministeriales por disciplina y por convicción, y los conservadores (que hoy tenemos esta novedad), por marcar su oposición á ciertas resoluciones.

En cambio, las izquierdas votaron todas con el Sr. Maisonnave, salvo alguna que otra abstención más ó menos deliberada.»

Y por último, nuestro apreciable colega El Globo, condensa, en los siguientes párrafos, toda cuanto en su brillante discurso, dijo el Sr. Maisonnave:

«Nuestro distinguido amigo y correligionario pertenece al número de los oradores que desdeñan usar de la palabra para esas discusiones meramente circunstanciales, que no tienen más objeto que un fin político de partido, y que solo tienden á mortificar estérilmente á un ministro ó á provocar una tempestad parlamentaria con la esperanza de que en ella naufrage una situación.

Siempre que habla es para decir algo sustancial, y que toca á los intereses generales, políticos ó administrativos del país, y que por tanto, está sobre todo interés de parcialidad ó de bandería. La firmeza del terreno en que pisa, la convicción que siente y que da calor á su elegante frase, y el dominio que ejerce sobre el asunto de que trata, dan fuerza incontrastable á sus palabras.

Bien lo experimentó ayer el ministro de la Gobernación para desgracia suya.

Después de manifestar el diputado republicano la razón que había tenido para presentar su proposición en vista de que el gobierno no tomaba, como debiera, la iniciativa en el asunto, puso de relieve, de una manera clarísima, el absurdo que resultaría de verificar unas elecciones de ayuntamientos por sufragio restringido, cuando se habían ya verificado unas elecciones de diputados provinciales por el sufragio ampliado.

Elevadas y hermosas consideraciones sobre lo que era el municipio, en el orden político y administrativo y hasta en el orden social, sirvieron de base al Sr. Maisonnave para demostrar como en la máquina Estado, si no había armonía entre las partes, era imposible el engranaje de las ruedas y el movimiento regular y ordenado del conjunto; y de qué manera con ayuntamientos constituidos conforme

á leyes inspiradas en el criterio conservador y diputaciones provinciales formadas con arreglo á leyes inspiradas en un espíritu liberal, era imposible que no surgieran á cada paso dificultades y conflictos.

Un paralelo entre la constitución de las actuales diputaciones y de los actuales ayuntamientos, redondeó admirablemente esta parte del discurso del diputado republicano.

El señor Maisonnave no se explicaba por qué este gobierno, que se decía continuación del anterior, por qué el actual ministro de la Gobernación, que aseguraba representar lo mismo, enteramente lo mismo que el que le había precedido, había rechazado el proyecto de ley municipal presentando por don Venancio González, para encontrarse con que al cabo dí dos años de gobierno fisionista, aún regía en materia tan importante, la ley de los conservadores.

Pero en fin, ¡el mal el menor! ya que no era posible que las próximas elecciones de ayuntamientos se hicieran con arreglo á una ley de carácter liberal, siquiera que el absurdo no llegase hasta el punto de no tener derecho para lo demás, los que lo tenían para lo más; que no se diera el caso, verdaderamente incomprendible, de que 1.020.000 electores que habían podido votar representantes para que cuidasen de los intereses amplios y complidos de su provincia, no pudieran hacer otro tanto respecto de aquellos que han de velar por los intereses mucho más restringidos de su municipio. ¡Pues en la cifra que a aquella cifra asciende, la diferencia entre el caso actual para las elecciones de ayuntamientos, y el que ha servido para las últimas elecciones provinciales!

Por eso el orador creía que su proposición sería admitida. El caso está ya hecho; la rectificación de él no es necesaria; las elecciones de concejales distan aún dos meses, y por tanto hay tiempo suficiente para elevar la proposición á ley y verificar esas elecciones con arreglo al sufragio ampliado.

¿Qué obstáculos podía haber para ello? El señor Maisonnave ninguna veía, y señala al ministro que se les indica. Luego de ver abatados, lo que notaba era que de ese modo se evitaba una grande inmortalidad política, un verdadero engaño hecho al elector electoral. Porque este, en la confianza inspirada por las promesas del gobierno, y en la creencia de que las elecciones municipales se verificarían con arreglo a nueva ley, de tal modo ha descuidado el asunto de las reclamaciones para que se rectifiquen las listas, que ni una sola de aquellas se ha presentado en toda España. Así los alcaldes se han despachado á su gusto, y los próximos conciertos vendrán á ser una función á beneficio de los que tienen el poder en sus manos.

Con una noble y digna excitación á la mayoría para que recordase sus antecedentes liberales y los compromisos contraídos en la oposición, terminó el orador republicano su elocuente discurso, en el cual, no había sobre lo ni faltado palabra alguna, ni había habido argumento que no estuviese en su sitio, expuesto con claridad y precisión admirables, ni período que no fuera acogido con señales de aprobación por el concurso.»

Tal es en resumen el discurso de nuestro querido amigo y jefe, el diputado por Alicante D. Eleuterio Maisonnave, á quien felicitamos muy de veras y á quien debe estar agradecido el vecindario por haber defendido el derecho incuestionable que tienen todos los individuos mayores de edad, á ejercer un derecho tan sagrado como es el de emitir su voto á favor de las personas que juzguen más aptas para

la administración de sus intereses morales y materiales.

Infinidad de personas por su posición social, hombres de negocios, empleados de la línea del ferro-carril, y el Gobernador de la provincia,—y se nos dice que otras autoridades,— visitaron ayer, en la Fonda de Bossio donde se hallaba hospedado, el respetable Sr. D. Cipriano Segundo Montesinos, duque de la Victoria.

El ilustre viajero, salió ayer en el tren correo para Madrid.

En *La Correspondencia de España* hemos tenido la gratísima satisfacción de leer un suelto que, por referirse á un antiguo compañero y muy querido amigo nuestro, reproducimos á continuación, con el mayor gusto:

Dice de ésta manera copiando de *El Diario de Villanueva y Geltrú*:

«Vamos á dar cuenta de un suceso que pudo tener tristes consecuencias si la bravura de nuestros marinos.

Entre 11 y 12 de la noche del lunes último, encalló en la playa de esta villa el vapor inglés *Lilie* que procedente de Tarragona, volvía de arribada á este puerto para terminar su descarga de carbón mineral.

Inmediatamente que el buque naufrago largó el telégrafo de luces é hizo sonar el silbato de la máquina, pidiendo socorro, acudieron en su auxilio el Capitán del puerto Sr. Santander y el Vicecónsul británico Mr. Johnson con gran número de hombres y embarcaciones, logrando aligerarlo tan felizmente, que á las seis de la mañana pudo salir sin avería del punto de la varada y sin más esfuerzo ya que el de su propio hélice.

El *Lilie* continuó la descarga y podrá después seguir su viaje sin inconveniente alguno, mereed á las acertadas disposiciones referidas de nuestra digna autoridad de Marina, secundadas poderosamente por el Gabinete de Mar, el capitán del vapor y su tripulación, el vicecónsul inglés y los inquilinos de este distrito.

Recibian todos nuestra más sincera felicitación por su recomendable celo y actividad, porque de haberse roturado pocos horas más el salvamento prestado, hubiérase perdido sin duda si *Lilie*, dada su difícilísima situación y la gran marejada con viento al Oeste duro, que luego entró en nuestra bahía.

Algunos vecinos de Novelda, protestan ante el Obispo, contra las injurias de la impiedad y los vandálicos hechos ocurridos en Alicante con motivo de la Mision; otra protesta del mismo punto, habla de *ahullides y de barbárie*, y otra de Alcoy, se refiere á un catolicismo de cerca 20 Siglos que es el blason más esclarecido de España, y del murmullo de las olas del Mediterráneo que han amortiguado el sentimiento religioso....

No creímos que fuese tan contagiosa la chiflada de ciertas gentes que se dejan seducir por media docena de personas que, por lo visto, tienen interés en hacer un acto... meritorio.

El Semanario Católico, ha publicado unos versos que autorizan las iniciales J. B., en los que su autor revela completa ignorancia de lo que sucede en ésta capital. Así, nos aplicamos perfectamente que se haya dado colosalas e inveterosimiles proporciones á

lo ocurrido en Alicante con motivo de la venida de los jesuitas.

Pues dice el Sr. J. B. que la prensa no se ha ocupado en la farsa curandera del *Baldet*, y fundado en tan errónea suposición, nos regala el oído llamándonos ilustres, con intención maliciosa.

Todo puede y debe esperarse de un sábio tan sábio como el poeta de quien nos ocupamos; pero cuando ese sábio falta con deseo á la verdad basta con entregarlo á la crítica del público imparcial y severo.

El alcalde de Villajoyosa ha sido re puesto por el ministro de la Gobernación.

¡No habrá querido el Sr. Ministro que pasase un mal rato el gobernador, Sr. Somalo!...

Por menos, hemos visto nosotros arrojar el bastón de mando.

Ha aparecido el núm. 6 de *La Humanidad*, periódico masónico que se publica en ésta capital, que contiene el siguiente:

Sumario: Realismo jesuita — Palabras del Evangelio — Misiones en Crevillente — Alerta — Sueltos — Frases — Máximas jesuíticas.

Ayer se sentía en esta capital un frío tan intenso, que no recordamos haberlo experimentado igual en la época en que nos encontramos.

El termómetro al aire libre, señalaba 9 grados, á las dos de la tarde.

Consignamos con marcada especialidad, una noticia que t-mamos de la Gaceta del Colegio profesional Agrónomo de esta capital, en la que consta este párrafo, entresacado del extracto de la última sesión celebrada por la Junta Directiva de la sección de Alicante.

«Dadas las circunstancias que concurren en el Ejecutivo, Sr. D. José Carlos de Aguilera y Aguilera, marqués de Benalúa, tanto por la protección que dispensa á la clase agronómica en esta provincia, cuanto por haber merecido la hora de ser nombrado recientemente Comisario régio de Agricultura, le proponía para socio honorario del Colegio agronómico, habiendo sido por unanimidad aceptada esta propuesta.»

La modesta clase agronómica, es digna de que hombres de la importancia y valimiento del Sr. Marqués de Benalúa, la presten todo género de protecciones.

Ante numeroso público, ayer se vió, en juicio oral, en la Audiencia recientemente establecida, la causa seguida contra Monserrate Antonio Begara, de Bigastro, por lesiones inferidas á José Ruiz.

Una notable particularidad ofreció este acto: la de que el procesado, se declaró autor del delito y renunció á la defensa, conformándose con la pena pedida por el Fiscal.

A pesar de ésto, el joven Letrado, nuestro particular amigo D. Ventura Arnaez, hizo una brillantísima defensa del Monserrate, pidiendo elocuentemente en favor de su defendido la clasificación del delito, atendiendo á

las dos circunstancias atenuantes con que se perpetró, á saber: provocación y legítima y desconocimiento del daño que pudiera ocurrir.

Cuatro fueron los testigos que presentaron declaración, y todos ellos hicieron firmes las levantadas frases del joven Abogado Sr. Arnaez, á quien solicitamos cariñosamente, deseándole que siempre alcance grandes triunfos en el foro.

Aviso importante. No aceptar como verdadero el *Hierro Bravais*, si el frasco no va en un estuche cuya etiqueta lleva la firma R. Bravais impresa en rojo.

Sabido es que los accesos de asma se presentan generalmente de noche; el paciente se despierta con un vivo sentimiento de opresión, no puede soportar la posición horizontal, la respiración es dolorosa y ruidosa, la respiración precipitada, el rostro queda pálido y demacrado ó lívido ó hinchado; temiendo en estos casos unas cuantas fumadas de los *Cigarrillos Indios* de Gaimault y compañía, la expectoración se establece, la respiración vuelve y el ataúd que se desvanece antes de haber estallado por completo.

La legibilidad de un producto es condición de su eficacia; se evitarán las falsificaciones é imitaciones evigiando la marca de fábrica de Gaimault y compañía y el sello azul del gobierno francés.

GACETILLAS.

A LOS NIÑOS. — La inmensa mayoría de estos, ó casi todos, es posible, y sin posible, que no sean esas gacetillas, por lo tanto, los papás, las mamás y las abuelitas, deben enseñarles lo que ayer nos dijeron uno de esos padres que de seguro saben les alegra.

En la encuadernación de D. Vicente Lledó, existen montones de rosas de papel, que al descubrirlos, aparecen vistas preciosas, vidas de santos, aleluyas, estampas perfectamente hechas y de mucho gusto, iluminadas algunas, juegos completos de teatro, escuadrones de caballería para todos los aficionados, soldados de infantería, con sus uniformes á la cabeza, etc., etcétera, todo bueno bonito y barato.

Y ya leído esto, por los niños, no hay más remedio que entregárselos algunos perros para que vayan á parar al bolsillo del más simpático de todos los encuadernadores de España, de nuestro querido amigo D. Vicente Lledó.

TEATRO PRINCIPAL. — Hoy se pondrán en este coliseo dos magníficas funciones: por la tarde, *El huracán de un beso*, y la noche *Los mártires de la gloria*. Por la noche, se pondrá por primera vez en esta temporada, el grandioso drama histórico en cuatro actos y en verso, *Guzman el Bueno*.

Esperamos que el público acudirá presuroso pues en ambas sobresale el Sr. Delgado, cuyo protagonista le está coufiado.

EL MARTIR DEL PUEBLO. — Este es el título de un drama en tres actos y en verso, original de un poeta muy conocido en esta población, que se pondrá en escena en la próxima semana.

MELANCOLÍA. — Este es el título de una Romanza, para canto y piano, que acaba de ponerse á la venta, y que se expide en el Almacén de música del Sr. Falco, Plaza de la Constitución número 11, al precio de 2.50 pesetas.

Hemos recibido con suma complacencia el ejemplar que han tenido la deferencia de dedicarnos los autores de dicha Romanza, Sr. Cereceda (po-

ta valenciano) y D. Vicente Poveda (querido amigo nuestro y aventajado joven pianista alicantino), y sentimos muy especial satisfacción recomendando, á nuestros lectores, la adquisición de esta nueva página musical que el joven Poveda ha escrito en el libro de sus creaciones artísticas.

Al propio tiempo, felicitamos, cariñosamente, á los autores de la Romanza *Melancolía*.

ENFERMEDADES DE LOS PIÉS. — El conocido Profesor Callista, D. Antonio Pastor, que se halla establecido en la calle de Méndez Nuñez, número 4, ofrece sus servicios á cuantas personas padecan de alguna afeción en los pies, tales como callos, ojos de pollo, uñeros, etc.

También pasará á domicilio, si lo desean los pacientes.

El gran número de operaciones que, con éxito satisfactorio ha practicado el Sr. Pastor, es el mejor elogio que de este acreditado callista, podemos hacer á nuestros lectores.

BUENA OCASIÓN. — Deseando el dueño de la casa que se va á edificar en la calle de Montenou, esquina á la de San Agustín, venderla cuando esté concluida, se hace público para que las personas que quieran comprarla, inspeccionen las obras y los materiales que en las mismas se emplean, y haga al constructor las observaciones que estimen convenientes.

VARIEDADES.

Como prometimos en nuestro número de ayer, á continuación publicamos la bellísima poesía debida á la pluma de nuestro querido amigo, el distinguido poeta D. Eusebio Asquerino, y dicha por la Sra. Mallí en el teatro Principal en la noche del jueves último, con la maestría que caracteriza á la e presada artista:

Salud, hermosa ciudad, noble pueblo de Alicante, Lucentum en otra edad, con tu castillo arrogante dominas la inmensidad del mar de plateadas olas que te dá dulce concierto, cruzan naves españolas y extranjeras, por tu puerto, y brillan sus banderolas. Son tus brisas perfumadas, y en tu cielo azul se mezcan bellas ideales hadas, y tus casas resplandecon como palomas nevadas. Y del progreso atributo la veloz locomotora viene á rendirte tributo, tu corazón atosora semilla de rico fruto. Que la noble cortesía resalta en tu trato ameno, y al alma dan alegría

claro cielo y mar sereno con su mágica armonía. Ostentas, grata en la institutos de enseñanzas; templos para la piedra, brindan celeste esperanza y asilos de caridad.

Benéfica asociación para la niñez, regida por damas que ilustres son á belleza del rostro, unida belleza del corazón.

Besa el mar las formas bellas del estío en la mañana, de ninas del cielo estrellas y sus luminosas huellas refleja el baño de Diana. Luce el tallo peregrino con la música ondulante, y en el wals, el pie divino, y brilla de luz radiante el templete del Casino.

Resuena en acorde coro del piano la melodía, dice una voz: «yo te adoro», y otra responde: «¡alma mia!» al compás del mar sonoro. Tus industrias alimentan locomotora y vapores y tu comercio acrecientan; merecen también loores artes que su brillo ostentan. Tus ilustres ciudadanos, del bien público celosos, sin hacer alardes vanos, forman proyectos grandiosos de abrir pozos artesianos. Y caña de ahorros fundada, que al pobre presta un servicio merece ser ensalzada.

que al auza este beneficio la humanidad desgraciada. Tu amor al saber revelas de la primaria instrucción creando sábias esquelas, comercio y náutica son por las que mas te desvelas. De recreo los casinos, periódicos diseminan la luz por varios caminos, los faros son que iluminan del porvenir los destinos. Y músicos, y pintores, y brillantes escritores, artistas, sábios, poetas, y del ideal proletas, filósofos y oráctores. Literarias conferencias en colegios y casinos, infantiles existencias prolíficos son peregrinos en literatura y ciencias. Prensa digna de leer, antorcha que resplandece con el mas vivo fulgor; su luz pura desvanece las tinieblas del error. Y rica de integridad de la fe la viva llama ilumina su conciencia, y la armonía proclama del evangelio la ciencia. Y condena la impiedad del fanatismo tirano, de la pobre humanidad

pretende apagar en vano el sol de la Libertad.

Pecaríamos de ingratos, si no manifestásemos al distinguido vate, cuánto agradecemos sus sentidas frases, doblemente dignas de aprecio en estos días en que una fiera intransigencia se ha comunicado la consigna de vomitar injurias sobre la dignísima prensa de Alicante.

El Sr. Asquerino puede contar con la seguridad de nuestra mayor consideración y del más sincero afecto.

SECCION LOCAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALICANTE.

Hace saber: Que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley vigente de reemplazos, deberán presentarse en esta capital cabecera de zona del Batallón de Depósito, recibiendo el pase, todos los reclutas disponibles que pertenezcan al actual reemplazo y correspondan á esta demarcación; siendo los de dicha situación los excedentes de cupo. Los redimidos en matrículas y los exceptuados por excepción de familia ó física, y como dicha presentación deben hacerla personalmente des de lo que ingresen en caja á fin de Marzo corriente el día que más les convenga, se les notifica por medio de este boletín á fin de que cumplan los interesados la expresada obligación, y no se les siga perjudicar para hallarse indocumentados si dejan de comparecer.

Alicante 7 de Marzo de 1883.—Carlos Chorro.

SOCIEDAD MINERA «LA VERDAD.»

Esta sociedad ha acordado fijar el día 11 del actual á las diez de su mañana para la subasta de Cien Metros lineales de Galerías.

Los que deseen tomar parte en la misma lo harán sujetándose al pliego de condiciones que está de manifiesto en el despacho de los Sres. Lledó hermanos, Angeles 18.

Alicante 7 Marzo 1883.
El Presidente.—Vicente Lledó.

RECLAMOS.

CEMENTO DE PORTLAND.

En el acrelitado depósito de la calle de Llorua, núm. 3, se acaba de recibir otra superior partida de cemento que se vende á precio de fábrica.

Despacho: paseo de Méndez Nuñez.

Vapores paquetes de la Compañía General

de tabacos de Filipinas



SERVICIO REGULAR MENSUAL

de

Barcelona á Manila

en 30 días, con escalas en

Por-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑÍA.

Isla de Luzon: 8.300 toneladas inglesas de desplazamiento.

Isla de Mindanao: 8.100 id. id. id. id.

Isla de Panay: 7.700 id. id. id. id.

(en construcción.)

El magnífico vapor de gran marcha

ISLA DE GIBU.

Saldrá de Cádiz el 12 y de Barcelona para Manila el 19 de Marzo, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.

PRECIOS EL PASAJE: 1.º 1.725 PESETAS
3.º 665 PESETAS.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuartas comunes iluminados que han de navegar.

Consignatarios en Alicante: Faes hermanos y Compañía.

DEPOSITO DE MADERAS
del Norte y de carbón de piedra.

Calle del Babel, Bivelas y Cid.

P. R. Dahlander, Alicante.—Repre-
sentaante, D. Amando Alberola.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para esta noche á las 8.—El drama en 4 actos, *Guzmán el bueno*.

—La pieza en 1 acto *El otro yo*.

Entrada gral. 75 cts. de pts.

Par la tarde á las tres y media.—El drama en tres actos, *El Huracán de un beso*, y *Los Mártires de la gloria*.

TEATRO ESPAÑOL.—Funcion para esta noche y tarde.—El drama sacro-bíblico-religioso en 7 cuadros, *La pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo*.

Entrada gral. 50 cts. de pts.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDÁ

LA URBANA.

Compañía anónima de seguros sobre la vida.

Las combinaciones más usuales sobre que versan sus operaciones, son:

Seguros para la vida entera. — La Compañía paga inmediatamente después del fallecimiento del asegurado, sea cual fuere su época, un capital determinado á un beneficiario designado por el mismo.

Seguro mixto. — La Compañía paga un capital determinado al mismo asegurado si vive á una época determinada, ó si fallece antes de la época, paga inmediatamente dicho capital al beneficiario que se designe.

Seguro á término fijo. — La Compañía paga un capital determinado al asegurado si vive á una época determinada y, si fallece antes, al beneficiario que se designe, pero el pago se hace al cumplimiento de la época convenida, sin obligación de seguir pagando la prima del seguro.

Las ventajas comunes á estas tres combinaciones, son:

Facultad de redención, rescate, préstamo y participación de 50 pt. 100 en los beneficios de la Compañía, que se distribuyen todos los años y van disminuyendo gradualmente el importe de la prima o aumento de la capital segurado.

También se hacen seguros de capital fijo, por un cierto número de años que son muy convenientes para los niños de menor edad.

Para las explicaciones, dirigirse á los Sres. Lagier y Real, Victoria, 3; sus representantes en esta provincia.

SECCION DE ANUNCIOS.

Comp. Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO
ENTRE MÁLAGA Y CETTE POR LOS VAPORES



NAVIDAD, SAN JOSE, VILLA DE GET-
TE, CATALUNA Y MONSERRAT.

Salidas semanales de Alicante para Valencia, Barcelona, San Feliz, Palamós, Port-Vendres y Cetze, y para Cartagena, Almería y Málaga.

Consignatarios: Sres. G. Ravello & Hijo. — Calatrava, 12.

SOLITARIA & TÉNIA

Expulsión completa
en 2 ó 3 horas, con las

CÁPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL.

Medicamento reconocido por todas las notabilidades médicas como el más eficaz para destruir esta lombriz. Es completamente inofensivo, por lo que pueden tomarlo hasta los niños de más corta edad.

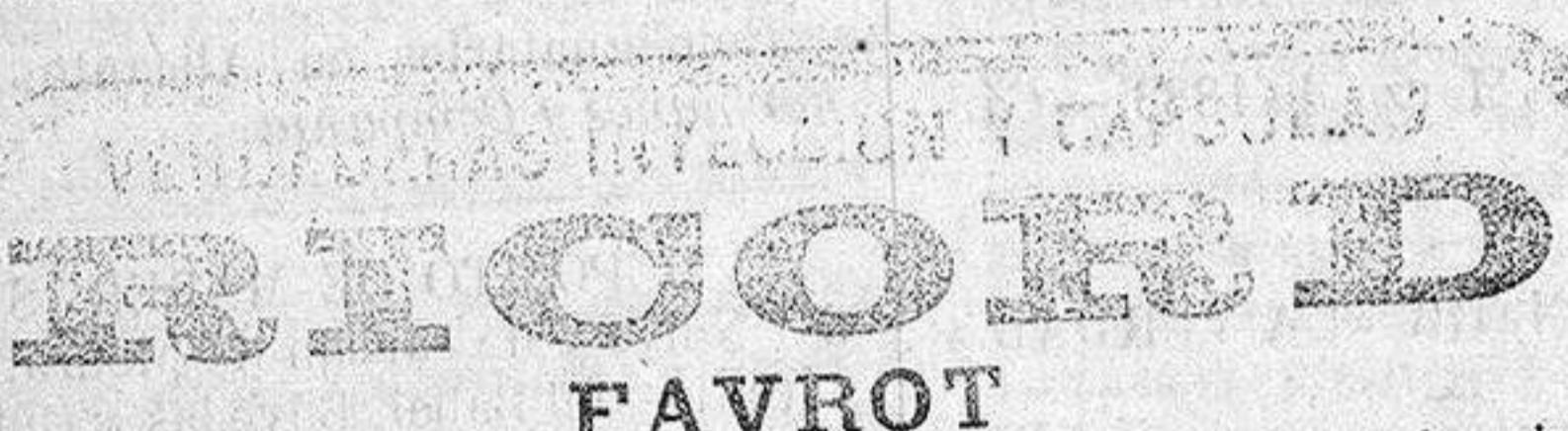
PI DURAS EXPLORADURAS TENIFUGAS: Todo el que sospeche (aunque remotamente), por la naturaleza de sus padecimientos, si podrán tener por causa la presencia de la TÉNIA, puede salir de la incertidumbre haciendo uso de estas píldoras, con las cuales, en caso de existir, se arrojará, casi siempre, a una pequeña porción ó anillo. Son inofensivas y obran como purgantes y depurativas, aventajando al sdemás purgantes.

GRÁVEAS O CONFITS VERMIFUGOS: En 1 o 2 días se consigue, con esta inofensiva preparación, la total expulsión de las pequeñas lombrices intestinales, a que tan propensos son sobre todo los niños. Exija-se en todas estas preparaciones la firma de MORENO MIQUEL.

PRECIOS EN TODA ESPAÑA: Cápsulas, 60 rs.; Exploradoras, 4 rs.; Grageas, 5 rs.; con el aumento de 5 rs. se remiten unas y otras por el correo.

DEPÓSITO CENTRAL: Farmacia de su autor, Arenal, 2, Madrid. — Depósitos en todas las principales farmacias de España, Ultramar y extranjero.

Farmacia de D. Vicente Benet, calle Mayor, núm. 4, Alicante.



FAVROT

Estas Cápsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea a la vez que la acción anti-blenorragica de la Copaiba. No causan el estomago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos o recientes: el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina. — Precio: 22 rs. frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD

es el medio infalible de asegurar la curación y evitar las recaídas. — Precio: 16 rs. frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

RICORD

FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del estómago y para acabar de purificar la sangre después de un tratamiento anti-sifilítico. Previene de todos los accidentes que pueden resultar de la síntesis constitucional.

DEPÓSITO GENERAL en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, París. Único propietario de las fórmulas auténticas; por lo tanto, todo medicamento anunciado o vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleva la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificación.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

CAMAS TORNEADAS & SOMIERS METALICOS

Gran Fábrica de Tutó y Compañía,
20. Plaza de Sta. Ana, 20.
BARCELONA.

Farmacia Bellido,

PLAZA DE ISABEL II—Alicante.

Especialidades farmacéuticas preparadas en esta oficina de farmacia, recomendables por su eficacia curativa y precisión en sus efectos.

Solución y Jarabe de Clorhidrofósforo de al. — Jarabe tónico antiespasmódico de Naranja amarga. — Jarabe sedativo de corteza Naranja amarga con Bromuro de Potasa. — El mismo con Protoyoduro de Hierro. — El mismo, con Coduro potáctico. — Jarabe de quina ferruginoso. — Rob. Kafecteur. — Jarabe tónico antiescissifoloso. — Jarabe de Delabarre. — Jarabe de Protoyoduro qshierro urmula Blanca. — El mismo, de Dapascquier. — Licer & Jarabe de Brea. — Licer Elixir y Pil toras sefrianas. — Magnesia soluble efervescente (preparación en gran escala). — Elixir Pepsina. — Jarabe de Codeina y otros. — Aceite de Bicalas fórmula Hogg. — El mismo, fértil. — Pildorse ferruginosas de Blanda Vialat, y Klansart. — Grageas Balsámicas de Copaiba puro, de Copaiba y Cubela y de Copaiba y Hierro. — Grageas y granulos de Aloes, de Protoyoduro de Hierro, de arcuato de soda, de anísico, de aceitina, de Digitalina y otras.

Esencia de Zarzaparrilla Bellido. — La misma en Yo-juro pot-siso. — Esencia e Polvos antisépticos. — Balsamo Operejo líquido, sólido, cloroformizado, Arnica y belladona, y moranado. — Tintura de arnica (preparación en gran escala). — Limonada de citrato de magnesia, líquida y en polvo.

En estas y otros muchos productos de nuestra elaboración, llevan sus aplicaciones.



Despues el uso

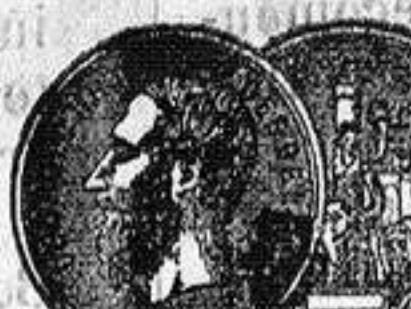
El Royal Windsor detiene inmediatamente la caída de los cabellos, les da una nueva vida y produce un crecimiento abundante. — No es una tintura.

Se vende en las Peluquerías-Perfumerías en frascos y medio frascos.

Se envía con el prospecto conteniendo detalles y certificados. — Depósito: 22, rue de l'Échiquier, París.

Alicante: J. I. Bellido, perfumería, plaza de Isabel II, 12.

Aviso



ROYAL WINDSOR

REGENERADOR DE LOS CABELLOS

Se ruega al público, para evitar toda imitación ó falsificación de exigir las palabras "ROYAL WINDSOR" sobre la cubierta, y la firma "BRAITHWAITE & CO" en la parte superior de cada frasco.

El Royal Windsor es el único Regenerador verdadero de los cabellos.

El único que ha obtenido medalla en la Exposición de 1880 en Bruselas.

El único Regenerador recomendado por los médicos.

El Royal Windsor es infalible para volver dar a los cabellos canos su color natural, es también el mejor remedio para destruir la caspa.

Las personas que conocen las

PILDORAS DE HAUT

Ro titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causante, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se come con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual scego, para purgarse, la hora y la comida que más le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona que sea completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver á empezar cuantas veces sea necesario.

ENFERMEDADES SECRETAS

CAPSULAS RAQUIN Las únicas Cápsulas de glúten a la Copaiaba aprobadas por la Academia de Medicina de París, que ha obtenido 100 curas sobre 100 flujos tratados.

Estas Cápsulas no producen malestar ni regordos.

Tratamiento fácil de seguir en ese efecto.

Exijase la firma RAQUIN y además el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés en la etiqueta exterior de los frascos de Cápsulas.

Depósito en PARIS, en casa de FUMOUZ ALBEPPEYRES, 17, Faubourg Saint-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias en que se halla también la INYECCION RAQUIN, complemento del tratamiento.

TIPOGRAFIA DE RAFael JORDA.
En este repertorio establecimiento, se hacen todos los trabajos pertenecientes al ramo de la tipografía, como son periodicos, libros, estados, encuestas, etc. etc. Todo sin prontitud, elegancia, esterio y economía en los precios.

ULTIMA NOVEDAD Perfumeria

IXORA

ED. PINAUD

PERFUMISTA

JABON..... de IXORA
ESENCIA..... de IXORA
AGUA de Tocador. de IXORA
POMADA..... de IXORA
ACEITE para el Pelo de IXORA
POLVOS de Arroz.. de IXORA
COSMÉTICO..... de IXORA
VINAGRE..... de IXORA

37. BOULEVARD DE STRASBOURG, 37

PARIS

Lotería de Mogánica.

á favor de la edificación de una iglesia católica en Mogánica, aprobada por el gobernador civil. Los premios consisten en oro y platino acuña os así como en brillantes, objetos de industria y arte

11 Premios principales!!!

500.000 Reales	75.000 Reales
125.000 Reales	60.000 Reales
100.000 Reales	50.000 Reales
muchos de 25 000 20 000, 15 000, 12.500 10.000, 7500, 5000, 3000 2500, 2000, 1500 etc. etc., total 6000 premios importantes	
1.689.900 Reales.	

El menor premio importa 50 Reales y así es que el precio de compra de todas las secciones de un billete. Todos los 600 premios son sorteados en 4 secciones con sorteos de intervalos. El precio total de un billete importa

40 Reales

por las 4 secciones. Contra remesa de 50 Reales en billetes de banco en años, en libranzas del Giro Mútuo ó también en sellos de correo españoles remito franco de porte

4 billetes

de la 1^a sección. Las listas de sorteos se remiten inmediatamente a todos los interesados, lo mismo que los premios deseados de haberse enviado el billete premiado. Prescindiendo del loable objeto que tiene, esta lotería ofrece probabilidad extraordinaria de alcanzar premios. Siendo ya muy pedidos estos billetes, se suplica dar las órdenes al abajo firmado, tan pronto posible y no en fecha posterior al

31 de Marzo corriente.

MORITZ STRAUSS jr.,

Casa banquera en Mainz (Alemania).

úico e pendiente general de la lotería a favor de la edificación de una iglesia en Mogánica.

Sin Copaiaba ni Mercurio Curación de las Enfermedades secretas

LA CUBEBINA LECHAUX

Con este precioso medicamento se consigue, en algunos días, en secreto, sin régimen ni dietas, la curación segura y rápida de todas las afecciones crónicas e invertables.

LECHAUX, Farm. Quim., rue Sts-Catherines, 164, BORDEAUX

Depósito en ALICANTE; Farmacias de D. José Soler, plaza de San Cristóbal, y de la Sra. Viuda de Rodríguez Hernández, Mayor, 23.

LICOR BREA Ó ALQUITRAN MUNERA.

Tos, catarras pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer generador de la sangre.

NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica a someter su licor con el nuestro ante la Academia de Barcelona y París y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MUNERA.
Cure todas las enfermedades del estómago.—70 rs. cada.

PILDORAS MARAVILLOSAS

MUNERA.

Purgante leproativo vegetal, 2 rs. caja.

En todas las farmacias.

MUNERA HERMANOS,

Escudillers, 22, Barcelona.

Gran deposito
de camas de hierro maqueadas y de latón dorados. San Francisco, núm. 21.